



Ministerio de Salud
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

N° 021-2016-DG-HVLH/IGSS

Resolución Directoral

Magdalena del Mar, 20 de Enero de 2016

VISTO:

El expediente con registro N° 2763, nota informativa N° 273-2016-OP-HVLH/IGSS de fecha 11 de abril del 2016 y Resolución Jefatural N° 534-2015-IGSS, de fecha 18 de Setiembre de 2015;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 534-2015-IGSS, de fecha 18 de Setiembre de 2015, se encarga a partir del 18 de Setiembre de 2015, al Médico **Carlos Alexis Salgado Valenzuela** como Jefe de la Oficina de Oficina de Gestión de la Calidad Nivel F-3 del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, con el expediente con Registro N° 2763, la Directora General del Hospital Víctor Larco Herrera, autoriza y aprueba la encargatura de funciones de Jefe de la Oficina de Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Víctor Larco Herrera al Médico **Carlos Alexis Salgado Valenzuela**, Nivel N-3;

En uso de las delegaciones de las facultades y atribuciones conferidas mediante la Resolución Ministerial N° 701-2004-MINSA; y

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Jefa de la Oficina de Personal del Hospital "Víctor Larco Herrera";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Encargar con eficacia anticipada al 01 de enero del 2016 al Médico **Carlos Alexis Salgado Valenzuela**, Nivel N-3, las funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del el Hospital Víctor Larco Herrera.

Artículo 2°.- El servidor asignado continuará percibiendo las remuneraciones y aguinaldos de acuerdo a su cargo y nivel de carrera.

Regístrese y Comuníquese,



GEVC/RBM/AERL/FGCE.
Distribución:
Dirección General
Dirección Administrativa
Oficina de Gestión de la Calidad.
Unidad Funcional de Remuneraciones
Unid. Func. de Pres.Prog.Control Asistencia
Unidad Funcional de Legajos e IP
Interesado
Archivo

[Handwritten signature]